



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo

Asignatura

Ciencias Naturales

Nombre del docente o los docentes

Mónica Aya

Grupo

5.1 – 5.2 – 5.3

Nombre del estudiante

Estándar

- Explica la organización de los seres vivos en términos de competencia, depredación, cadenas alimenticias y flujos de energía.
- Valora los seres de la naturaleza y entiende la importancia que tiene su relación con el medio dentro del equilibrio de los ecosistemas.
- Identifico máquinas simples en objetos cotidianos y describo su utilidad.
- Construyo máquinas simples para solucionar problemas cotidianos.

Competencia

Competencias específicas del área:

Uso compresivo del conocimiento científico
Indagación
Explicación de fenómenos

Competencias Socioemocionales

Conciencia emocional (Intrapersonal)

Indicadores de desempeño

1. Explica las características de las relaciones entre los seres vivos y reconoce su importancia en la naturaleza.
2. Identifica las distintas relaciones entre los seres vivos.
3. Reconoce máquinas simples en el cuerpo humano y su función.
4. Explica los daños ocasionados a la salud y bienestar por el consumo de sustancias psicoactivas.

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Contenidos

- Relaciones intraespecíficas
- Relaciones interespecíficas
- Maquinas: simples y compuestas
- Sustancias psicoactivas

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

- 1. Escribe en el recuadro de la izquierda la letra de la definición que corresponde a cada término.**

	Relación intraespecífica	A. Dos especies se benefician mutuamente al vivir juntas.
	Relación interespecífica	B. Se da entre individuos de especies diferentes.
	Competencia	C. Un individuo (el depredador) caza y se alimenta de otro.
	Depredación	D. Se da entre individuos de la misma especie.
	Mutualismo	E. Dos o más individuos se disputan un mismo recurso (alimento, territorio, pareja).

- 2. Dibuja o pega una imagen que represente cada una de las siguientes relaciones:**

PARASITISMO	GREGARIA
COMENSALISMO	SOCIAL

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

3. Lee la siguiente lectura y luego responde

¿Qué es una máquina?

Desde que el ser humano existe, ha buscado maneras de hacer más fácil su trabajo. Por eso inventó las máquinas: objetos o instrumentos que ayudan a realizar una tarea con menos esfuerzo, en menos tiempo o de una manera más eficiente.

No todas las máquinas son grandes ni complicadas. Una tijera, por ejemplo, es una máquina, porque nos ayuda a cortar con menos esfuerzo del que haríamos con las manos. Un carro también es una máquina, pero mucho más compleja, porque tiene muchas partes que trabajan juntas para lograr que nos transportemos rápidamente de un lugar a otro.

Las máquinas están presentes en casi todos los momentos de nuestra vida diaria: cuando nos cepillamos los dientes con un cepillo eléctrico, cuando subimos en un ascensor, cuando usamos una licuadora para preparar un jugo, o incluso cuando abrimos una puerta con una manija.

Gracias a las máquinas, tareas que antes tomaban mucho tiempo y esfuerzo humano hoy se pueden hacer en segundos. Imagina, por ejemplo, lavar la ropa de toda tu familia a mano, sin lavadora, o viajar largas distancias caminando, sin carros ni aviones. Las máquinas han cambiado por completo la forma en que vivimos, trabajamos y nos comunicamos.

Sin embargo, es importante recordar que las máquinas fueron creadas para ayudarnos, no para reemplazar completamente nuestro esfuerzo ni nuestro pensamiento. Aprender a usarlas bien, cuidarlas y entender cómo funcionan es parte de ser un buen ciudadano en un mundo lleno de tecnología.

Responde después de leer: (utiliza una hoja para responder y luego la unes a este documento)

- ¿Qué es una máquina? (con tus propias palabras)
- Menciona 3 máquinas que uses en tu vida diaria.
- ¿Qué pasaría si esas máquinas no existieran?
- Según la lectura, ¿para qué fueron creadas realmente las máquinas?
- Escribe 2 ejemplos de máquinas que aparecen mencionadas en la lectura.

4. Dibuja 3 ejemplos de máquinas simples.

5. Dibuja 2 ejemplos de máquinas compuestas.

6. Consulta en un libro o internet, y responde con tus propias palabras (no copies textos largos):

- ¿Qué es una sustancia psicoactiva?
- Menciona 2 ejemplos de sustancias psicoactivas.
- ¿Qué efectos puede tener en el cuerpo y la salud?
- ¿Por qué es importante no consumir este tipo de sustancias?



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega
--

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ El plan de apoyo debe ser realizado de manera individual y con letra propia del estudiante.✓ Los padres o acudientes pueden acompañar, orientar y apoyar, pero en ningún caso deben realizar las actividades por el estudiante. Si se evidencia que el trabajo no corresponde a la letra o proceso del estudiante, no será valorado.✓ Sí utiliza hojas adicionales para resolver las actividades, deben estar debidamente pegadas para evitar que se pierdan.✓ Se debe cuidar la presentación del trabajo: orden, limpieza, buena letra y uso adecuado del espacio.✓ El plan de apoyo debe estar completo, con todas las actividades desarrolladas.✓ Entregar en la fecha establecida.✓ El estudiante deberá sustentar el plan de apoyo de forma oral, en el horario correspondiente al área de Ciencias Naturales y en la fecha que la docente informe oportunamente. |
|---|

Fecha de entrega: hasta el 25 de septiembre